



PODER JUDICIAL

INF080/2016

Lic. Galia De Los Ángeles Arrillaga Espinoza
Directora General De La Comisión Administrativa
De La Junta De Administración
Del Poder Judicial Del Estado
P r e s e n t e.

Por medio del presente le solicito de la manera más atenta gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, para que me sea reembolsada la cantidad descrita en las facturas anexas a este documento; mismas que, corresponden al consumo gasolina y casetas de los C. Ernesto Márquez Huerta y David García Castillo llevados a cabo el día Jueves 23 de Junio del año en curso. Lo anterior, después de la llevar a cabo la revisión, validación y puesta en marcha del servicio telefónico de la Casa de Justicia del Distrito Judicial de Tehuacán, Puebla

Agradeciendo su atención de siempre a la presente, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

A t e n t a m e n t e.

H. Puebla de Z., A 27 de Junio de 2016.

L.I. JUAN CARLOS MORALES FLORES
Jefe del Departamento de Informática
del Poder Judicial del Estado



C.c.p.- Archivo.